

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y FUNDACIÓN BENSADOUN LAURENT
ADENDA**

En la ciudad de Montevideo, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, **POR UNA PARTE:** La Universidad de la República - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en adelante “UdelaR” y “FCEA”), representada en este acto por Rodrigo Arim Ihlenfeld, en su calidad de Rector, y el Cr. Jorge Xavier, en calidad de Decano, con domicilio a estos efectos en Av. 18 de julio 1824 de esta ciudad; y **POR OTRA PARTE:** FUNDACIÓN BENSADOUN LAURENT (en adelante “FBL”), inscrita con el RUT N° 217428760012, representada en este acto por su Vicepresidenta, Marie-Emmanuelle Laurent, titular del documento de identidad N° 5.566.688-3, con domicilio a estos efectos en Piedras 522 de esta ciudad, convienen la celebración de la siguiente **Adenda al Convenio de Cooperación** del 19 de mayo de 2023 (en adelante el “Convenio”), en los términos y condiciones que se detallan a continuación, estableciendo que las cláusulas que no se modifican de forma expresa se mantienen válidas y vigentes para las partes:

PRIMERO (ANTECEDENTES):

- 1.1. Con fecha 19 de mayo de 2023, las Partes suscribieron un Convenio de cooperación con el fin de contribuir a la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad.
- 1.2. Que existe mutuo interés en continuar con la cooperación referida.
- 1.3. En virtud de lo anterior, las Partes acuerdan celebrar la presente adenda.

SEGUNDO (RENOVACIÓN):

- 2.1. En virtud de lo dispuesto por la cláusula 14.2 del Convenio, las Partes acuerdan renovar el citado Convenio por 12 meses adicionales desde su fecha original de terminación (31/12/2023), hasta el día 31/12/2024.



TERCERO (FIRMA Y EJEMPLARES):

A efectos de la firma de la presente adenda, las partes aceptan la firma electrónica como medio válido y eficaz y le reconocen los mismos efectos que la firma manuscrita.

En caso de utilizarse la firma manuscrita, para constancia y en prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados, siendo dichos textos igualmente auténticos.

RODRIGO
MIGUEL ARIM
IHLENFELD

Firmado digitalmente
por RODRIGO MIGUEL
ARIM IHLENFELD
Fecha: 2024.04.10
09:52:03 -03'00'

Rodrigo Arim Ihlenfeld

Rector

UDELAR

JORGE
XAVIER
SALDANHA

Firmado digitalmente
por JORGE XAVIER
SALDANHA
Fecha: 2024.04.16
15:32:42 -03'00'

Cr. Jorge Xavier

Decano

Facultad de Ciencias

Económicas y de Administración

MARIE
EMMANUELLE
LAURENT LANGET

Firmado digitalmente por
MARIE EMMANUELLE
LAURENT LANGET
Fecha: 2024.04.16 17:26:43
-03'00'

Marie-Emmanuelle Laurent

Vicepresidenta

Fundación Bensadoun Laurent